**PRIMER CONGRESO OBRERO EN QUITO**Juan J. Paz y Miño Cepeda  
El Comercio – Quito, sábado 6 mayo 2006

La Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP) fue una federación gremial fundada en Quito el 11 de febrero de 1892. Cuando los liberales ascendieron al poder en 1895, la SAIP se alineó con los conservadores y la Iglesia Católica en el combate al liberalismo. A su vez, Eloy Alfaro, con el apoyo del cubano Miguel Albuquerque, auspició la formación de las primeras organizaciones obreras liberales. El 31 de diciembre de 1905 se fundó la Confederación Obrera del Guayas (COG).

Alfaro clausuró la SAIP en 1896, que se reinstaló en 1904, fortalecida en sus convicciones confesionales. También agustinos, mercedarios y dominicos, de preponderante influencia entre los trabajadores serranos, alentaron la lucha antiliberal. De manera que con los gremios locales se creó en 1906 el Centro de Obreros Católicos de Quito, antecesor remoto de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Católicas (CEDOC), creada en 1938.

Fue la SAIP la que impulsó el Primer Congreso Obrero Ecuatoriano, realizado en Quito, en 1909, con ocasión del centenario de la Revolución del 10 de agosto de 1809, iniciadora del proceso independentista del país. Asistieron al Congreso 17 delegaciones “obreras” y 11 de concejos municipales. También asistió la Sociedad Protección Mutua de Vivanderos de Guayaquil e incluso Miguel Albuquerque, quien fustigó la sumisión serrana a los “frailes”. Enfrentada con la SAIP , la COG cuestionó la reunión de “abogados, médicos y sacerdotes” que se atribuían la representación obrera.

Sin embargo, el Congreso de Quito intentó crear la “Unión Ecuatoriana de Obreros”, acordó promover leyes protectoras y propuso una Ley de Accidentes de Trabajo. Con posterioridad, las reivindicaciones por salarios justos, jornada de 8 horas, reconocimiento sindical y seguridad social, se afirmaron entre las crecientes organizaciones gremiales y obreras.

En vísperas del segundo centenario del 10 de agosto, la situación de las clases trabajadoras ecuatorianas se ha precarizado. En lugar de avanzar en nuevos derechos, la “flexibilización” que exigen los empresarios implica retrocesos históricos, pues atenta contra los derechos logrados en épocas pasadas, que se dirigieron contra situaciones creadas por el absoluto “liberalismo económico” con el que se manejaron las relaciones laborales.